

MODELO DE GESTIÓN

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células -
INDOT

Septiembre, 2012



QUÉ GESTIONA EL INDOT

Dirige la planificación y ejecución de la Política Pública de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, en el marco de la Política Nacional de Salud.

- Proceso Gobernante

Coordina el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante, regula y controla el cumplimiento de la normativa de toda actividad trasplantológica, y promociona la donación de órganos, tejidos y células.

- Procesos Sustantivos

Gestiona la provisión de órganos, tejidos y células para trasplante, controla el cumplimiento de las normas vigentes, y promociona la donación de órganos, tejidos y células.

- Procesos Desconcentrados
-
- 



MISIÓN Y VISIÓN

Misión

- Ejecutar las políticas públicas de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, mediante la regulación, coordinación, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de la actividad de donación, extracción, preservación, asignación y trasplantes de órganos, tejidos y células, fortaleciendo el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes con los más altos estándares técnicos, en el marco del respeto de los principios bioéticos, de equidad y transparencia.

Visión

- Constituirnos en referente nacional e internacional de la gestión y coordinación de la donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células con solidez, credibilidad, equidad, eficiencia y eficacia, en el marco de una cultura social de apoyo a la donación que maximice las oportunidades de acceso equitativo a los trasplantes, garantizando su calidad y oportunidad.





VALORES

- ▶ **a) Equidad.-** Garantía de un acceso en igualdad de derechos y oportunidad sin discriminación de género, procedencia, nivel socio económico, residencia geográfica y otros.
- ▶ **b) Altruismo.-** Conducta humana que refleja una actitud de servicio voluntaria, manifestando preocupación o atención desinteresada por el otro;
- ▶ **c) Voluntariedad.-** Actitud humana que manifiesta, libre y potestativamente, la intención de participar en un proceso de donación;





VALORES

- ▶ **d) Gratuidad.-** No se podrá ofrecer ni recibir compensación económica o valorable económicamente por la donación de órganos y/o tejidos humanos, por parte del donante o cualquier otra persona natural o jurídica;

- ▶ **e) Solidaridad.-** Es uno de los principios de la filosofía social y política que determina una relación entre seres humanos, derivada de la justicia, fundamentada en la igualdad, que busca el bien del prójimo;

- ▶ **f) Transparencia.-** Todos los procesos relacionados con la donación y trasplante de órganos y/o tejidos humanos se realizarán con transparencia, de manera que permitan y promuevan el conocimiento, contenidos, trazabilidad y fundamentos para la realización de los mismos;





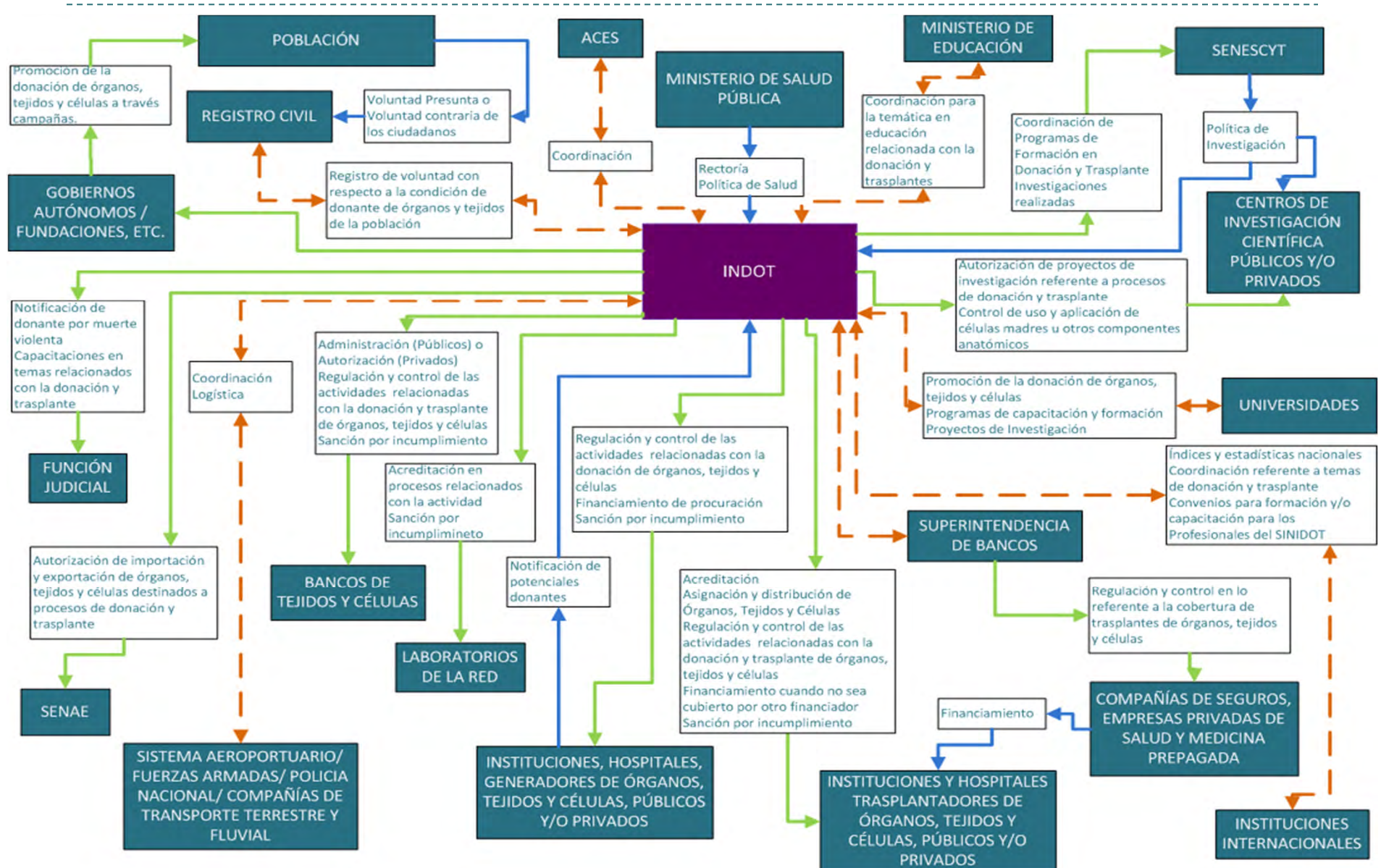
VALORES

- ▶ **g) Interculturalidad.-** La consideración y garantía de respeto a la diversidad que en relación con la salud y la integridad de la persona tienen las y los miembros de los colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades; así como, el diálogo entre los saberes sobre la salud humana entre las culturas; y,
- ▶ **h) Bioética.-** el examen moral, interdisciplinario y ético de las dimensiones de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y la salud, examinada a la luz de los valores y principios morales.



MAPA DE RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

- • Insumos recibidos
- ← • Productos entregados
- ↔ • Coordinación



Conceptualización del Modelo de Gestión

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos
y Células - INDOT



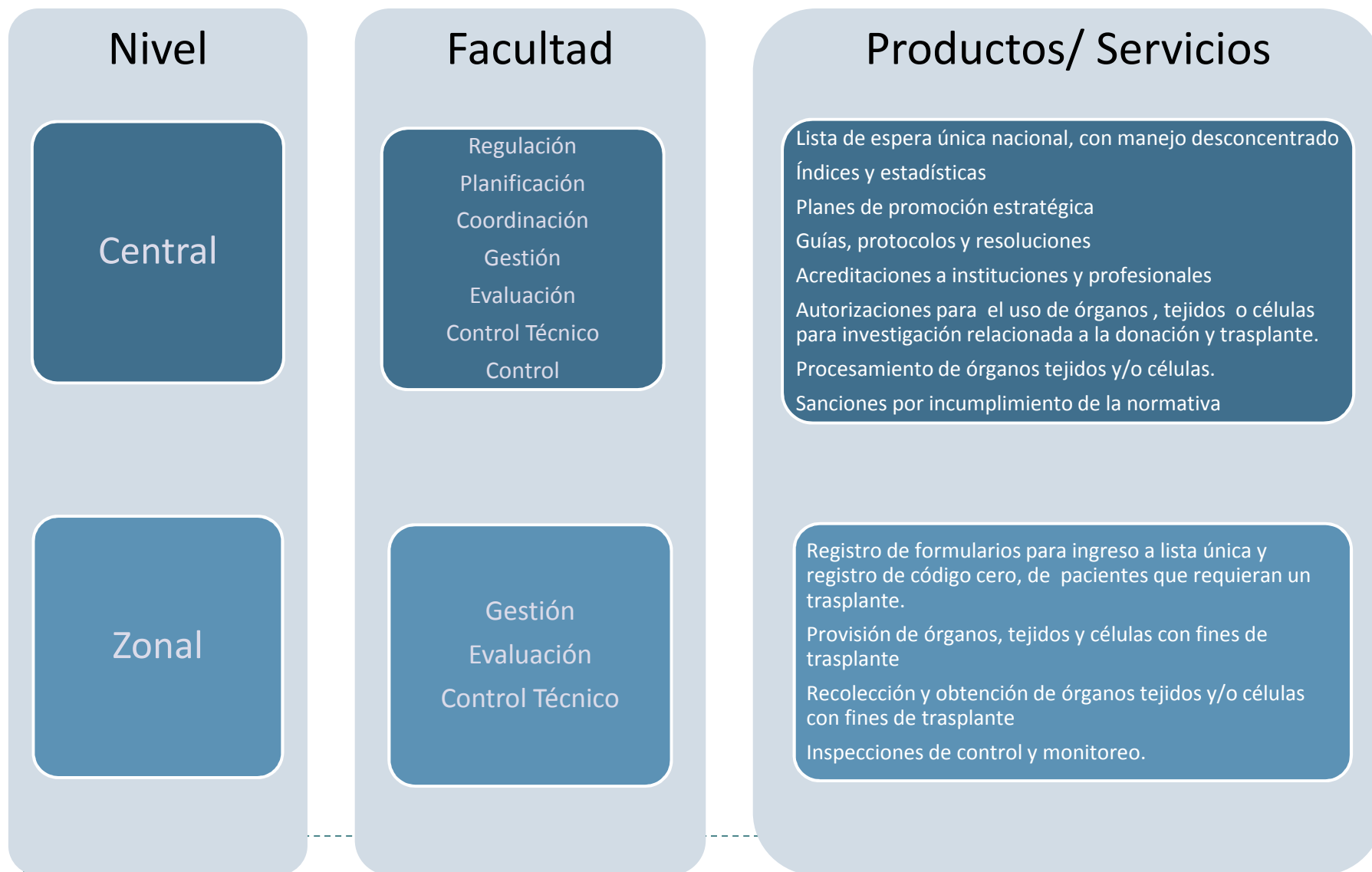
OBJETIVOS

- ▶ Incrementar la disponibilidad de órganos, tejidos y células para trasplante.
 - ▶ Garantizar una asignación justa y transparente de órganos, tejidos, células basada en criterios técnicos y éticos, que permita equidad en el acceso.
 - ▶ Impulsar el mejoramiento continuo en la calidad de los procedimientos de donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células, en el país.
 - ▶ Fortalecer el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante con el fin de dar una respuesta oportuna a las necesidades de la población Ecuatoriana.
 - ▶ Impulsar una cultura social de apoyo a la donación, mejorando el conocimiento de la población sobre la donación y el trasplante, a través de la educación básica y mediante la formación de profesionales sanitarios.
 - ▶ Fomentar la docencia, la formación continua y la investigación, en materia de donación, extracción, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células.
 - ▶ Promover una remuneración suficiente y oportuna del personal involucrado en la actividad trasplantológica.
 - ▶ Maximizar las oportunidades de acceso a los procesos de trasplante a través del financiamiento de los procedimientos de donación y trasplantes.
-

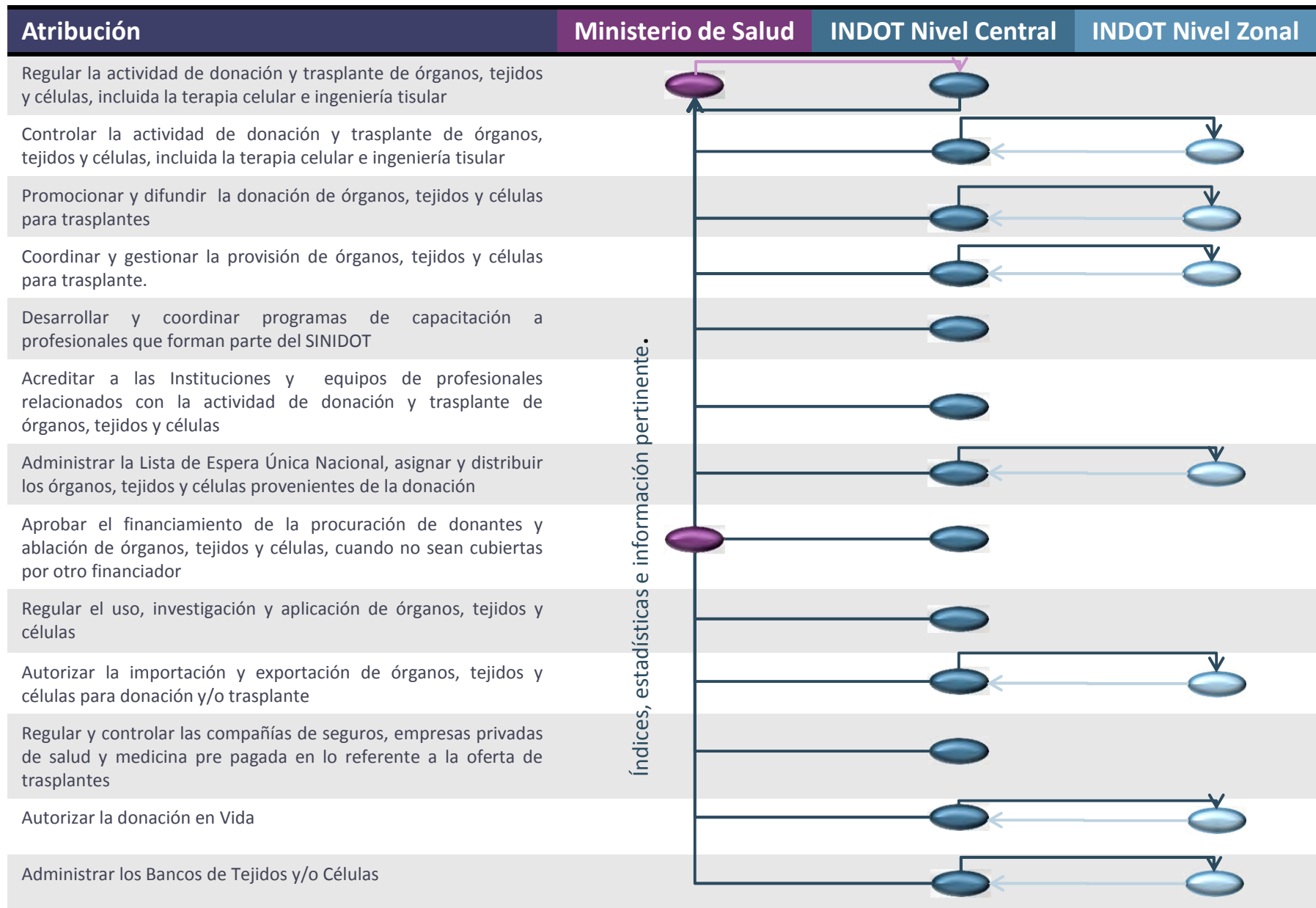




PRODUCTOS Y SERVICIOS POR NIVELES



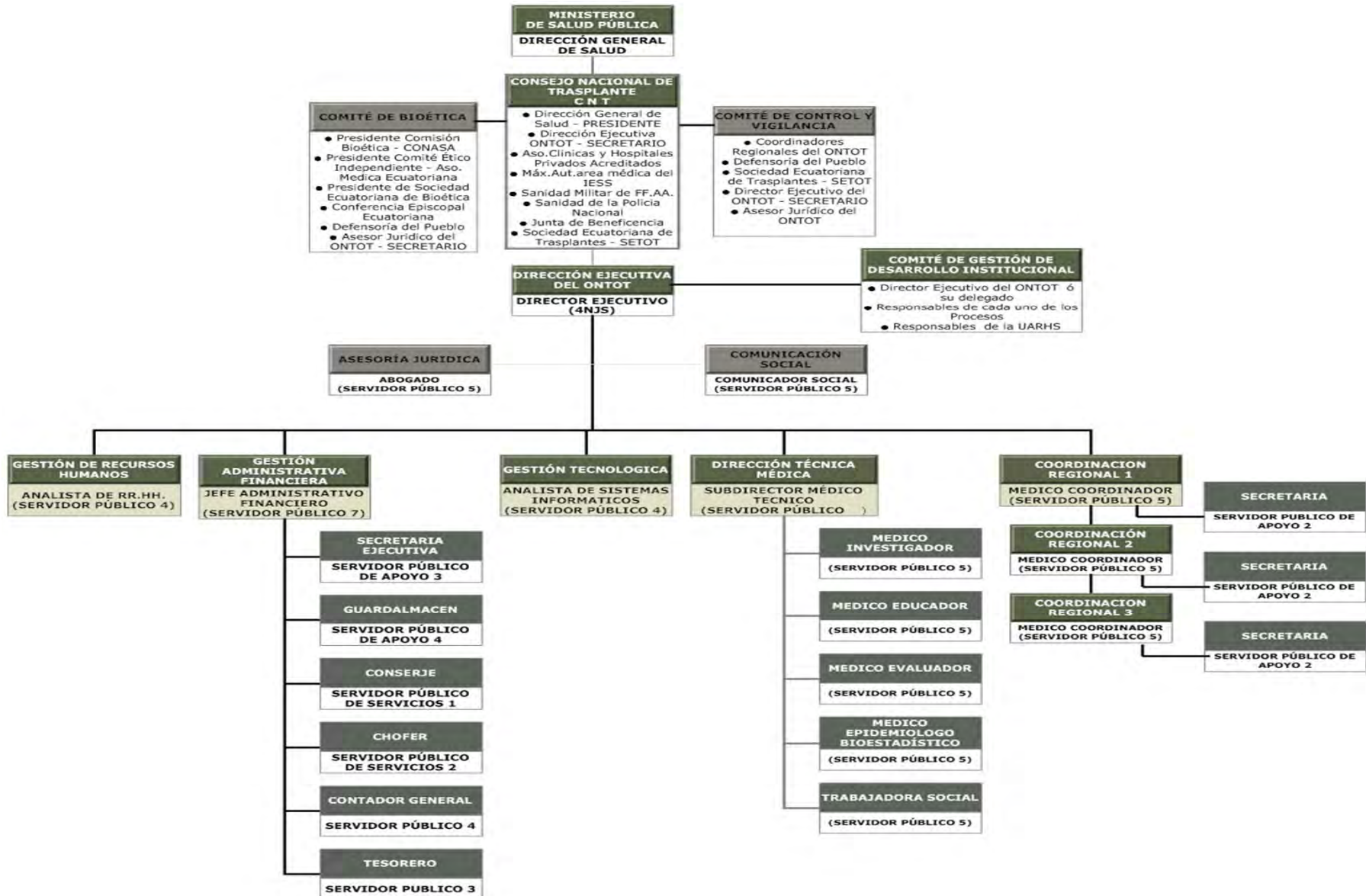
FLUJO DE RELACIONAMIENTO ENTRE NIVELES



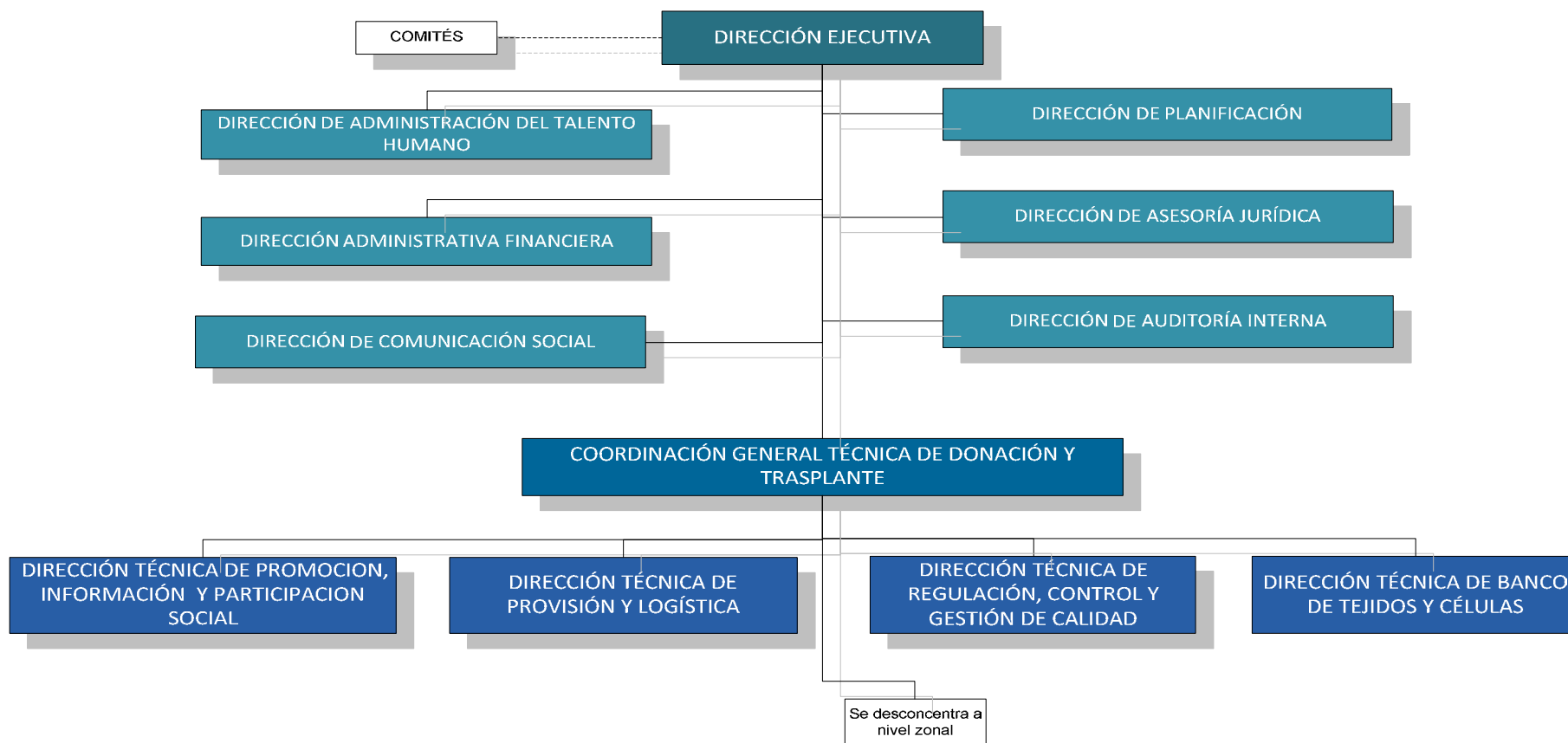
Estructura Institucional

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos
y Células - INDOT

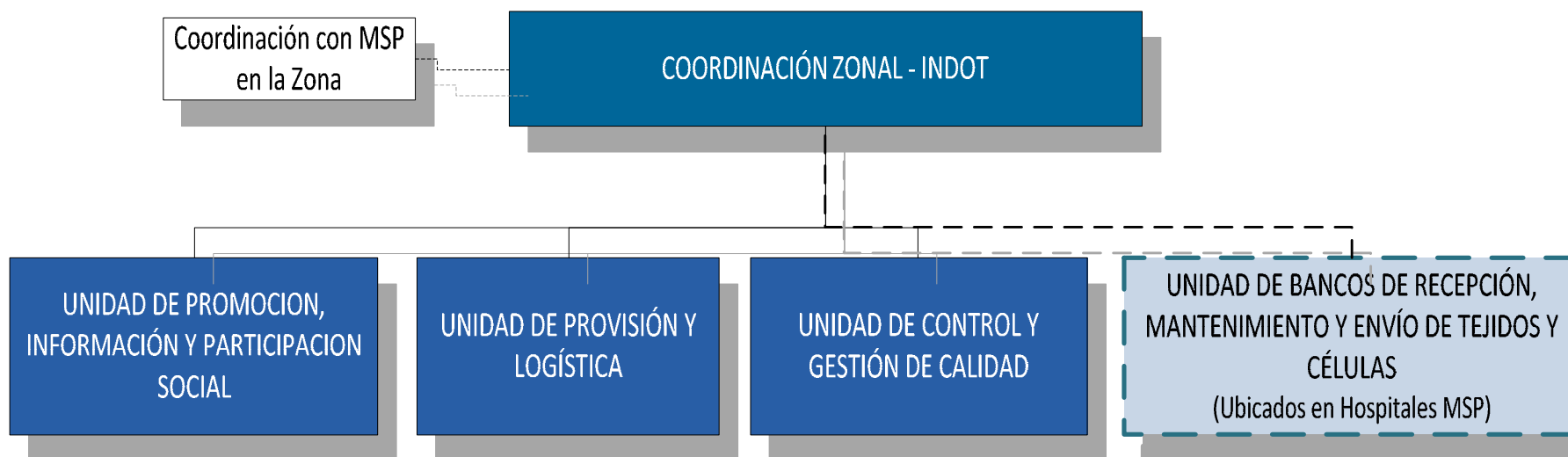
ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL ANTERIOR ONTOT



ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL PROYECTADA INDOT



ESTRUCTURA DESCONCENTRADA NIVEL ZONAL



Territorio que abarca cada sede Zonal del INDOT

Quito

Zona 1

Zona 2

Zona 3

Zona 9

Guayaquil

Zona 4

Zona 5

Zona 8

Cuenca

Zona 6

Zona 7



Diapositiva 16

P1

PcLaptop, 17/07/2012

Sedes del INDOT a nivel nacional





ARGUMENTOS PARA LA ELECCIÓN DE ZONAS

- ▶ El INDOT tendrá su sede central en Quito y contará inicialmente con tres sedes zonales ubicadas en Quito, Guayaquil y Cuenca.
- ▶ La distribución zonal se da por consideraciones operativas, ya que solamente se realizan trasplantes en tres ciudades del Ecuador; sin embargo una vez fortalecido el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante, se podrán crear nuevas sedes zonales hasta conseguir la mejor distribución técnica y logística, acorde a las necesidades del País.
- ▶ Actualmente existen oficinas regionales en Guayaquil y Cuenca, pero se requiere adecuar las oficinas y reforzar el talento humano para optimizar la gestión que propone el nuevo Modelo de Gestión del INDOT.
- ▶ Las oficinas de la sede zonal en Quito, estarán ubicadas en el mismo edificio de la Planta Central, pero trabajarán de acuerdo a sus facultades y con su propio personal.



Plan de Implementación

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos
y Células - INDOT



ESTRATEGIAS

- ▶ Crear la unidad desconcentrada en Quito y fortalecer las unidades zonales de Guayaquil y Cuenca.
- ▶ Fortalecer la Planta Central para que pueda cumplir con todas las atribuciones asignadas.
- ▶ Fortalecer el talento humano, capacitarlo y de acuerdo a las necesidades institucionales contratar el talento humano requerido.
- ▶ Elaborar e implementar los manuales de procesos y perfiles.
- ▶ Crear puestos estratégicos y generar un sistema de incentivos para los profesionales de las unidades operativas de la red pública que aportan al proceso de donación y trasplante.
- ▶ Coordinar con instituciones nacionales e internacionales el apoyo y asesoría técnica, orientada a la implementación y ejecución de proyectos de inversión.
- ▶ Lograr acuerdos interinstitucionales para el financiamiento de las procuraciones de órganos, tejidos y células.
- ▶ Desarrollar y actualizar las normativas, guías y protocolos, para implementación.
- ▶ Desarrollar e implementar el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante, en el contexto de la Red pública y participación de la red complementaria de Salud.

CAMBIOS REQUERIDOS EN LA INSTITUCIONALIDAD ACTUAL EN LOS TERRITORIOS

Situación Actual ONTOT

- ▶ Insuficiencia de personal y sobrecarga de trabajo en los puestos existentes.
- ▶ Remuneraciones poco competitivas para el Sector.
- ▶ Falta de definición de roles y responsabilidades.
- ▶ No hay gestión por procesos
- ▶ No se puede sancionar el incumplimiento a la ley y normativa relacionada a la donación y trasplante
- ▶ Poca gestión en los procesos de donación en el país, que genera una acumulación de necesidades para trasplantes.

Situación Propuesta INDOT

- ▶ Personal suficiente y capacitado, que reciba una remuneración suficiente y oportuna de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales.
- ▶ Estatuto Organizacional redefinido y por procesos, y manual y valoración de puestos considerando los cargos estratégicos requeridos para garantizar claridad en los roles y responsabilidades de cada instancia, y remuneraciones competitivas.
- ▶ El INDOT podrá controlar el cumplimiento de la ley y sancionar cuando este fuere incumplido
- ▶ Mejora en la gestión de los procesos de donación y en la oferta de órganos, tejidos y células para trasplante.
- ▶ Sistema Informático Integrado de Donación y Trasplante (proyecto de inversión).



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



DESCRIPCIÓN	DETALLE	COSTO ESTIMADO	OBSERVACIONES
Infraestructura y Equipamiento	Construcción , adecuación y /o remodelación y equipamiento de instalaciones administrativas del INDOT Planta Central y zonal Quito.	\$ 2´100,000.00	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de terreno (En caso de construcción) - Construcción o Adquisición de Edificio INDOT - Equipamiento para las instalaciones de INDOT Planta Central y Zonal Quito, que se ubicarán en el mismo edificio.
	Adecuación, remodelación y equipamiento de instalaciones administrativas del INDOT para las sedes zonales de Guayaquil y Cuenca.	\$ 100,000.00	<ul style="list-style-type: none"> - Remodelación y equipamiento para las sedes zonales de Guayaquil y Cuenca. - Actualmente las dos sedes cuentan con un espacio físico, pero hay que adecuarlo acorde a la nueva estructura.
	*Construcción y equipamientos de posibles nuevas sedes zonales del INDOT .	\$ 70,000.00 c/u	<ul style="list-style-type: none"> - Para conseguir la mejor distribución técnica y logística, acorde a las necesidades del País, es posible que se requiera crear nuevas sedes zonales, para ello se requerirán aproximadamente \$70,000.00 para la construcción de cada zonal que sea creada.
	Construcción, adecuación y equipamiento del Banco Nacional Público de Tejidos.	\$ 1´750,000.00	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de terreno, construcción de infraestructura y adquisición de maquinaria y equipos especializados, de acuerdo a estándares internacionales. - El Banco Nacional Público de Tejidos es parte de la estructura orgánica de la Planta Central.
	Construcción y equipamiento del Banco Público Nacional de Cordón Umbilical y Crio Preservación de Células Madres del Cordón Umbilical.	\$ 3´475,000.00	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de terreno, construcción de infraestructura y adquisición de maquinaria y equipos especializados, de acuerdo a estándares internacionales. - El Banco Nacional Público de Tejidos es parte de la estructura orgánica de la Planta Central.
	Adecuación y/o remodelación y equipamiento de instalaciones de las Unidades de Bancos de Recepción, Mantenimiento y Envío de Tejidos y Células, de las zonales Guayaquil y Cuenca.	\$ 200,000.00	<ul style="list-style-type: none"> - Remodelación y equipamiento para los bancos de las zonales de Guayaquil y Cuenca, de acuerdo a estándares internacionales. - Las unidades zonales de Bancos de Tejidos y Células se ubican en los hospitales del MSP.
Fortalecimiento del Talento Humano	Reubicación del Talento Humano de acuerdo a la nueva estructura y perfiles propuestos, en función de cada proceso. Creación de partidas para nombramiento y contrato de acuerdo a la nueva estructura		
	Contratación de personal con perfiles específicos para liderar los procesos del INDOT.		

Proceso de Implementación

Instituto Nacional de Salud Pública - INSPI



HOJA DE RUTA

Descripción	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	1 sem 2013	2 sem 2013	1 sem 2014
Firma del Reglamento para la Creación del INDOT									
Desarrollo y aprobación del Modelo de Gestión y Matriz de Competencias INDOT									
Elaboración y aprobación del Estatuto Orgánico por procesos									
Elaboración del Manual de Procesos									
Elaboración del Manual de Perfiles									
Adecuación de Oficinas Planta Central									
Contratación del Personal para la gestión de Planta Central									
Adecuación de Oficinas Zonales de Quito, Guayaquil y Cuenca y Bancos de tejidos									
Contratación del Personal para la gestión Zonal de Quito, Guayaquil y Cuenca y Bancos de tejidos									

